essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinte, en la Gerencia Administrativa - Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales se procede a la recepción de los trabajos solicitados conforme a la Orden de Servicio N° 303/2020 que fue emitida a favor de la Empresa CONELEC S.A., conforme al plan de entrega del Pliego de Bases y Condiciones. Los trabajos se realizaron en cumplimiento del Contrato N° 146/2019, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2019 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" ID N° 354.760. Los trabajos fueron realizados conforme a lo solicitado por esta Unidad.

Ing. María Rosalba M
Jefa de UMSG
OESSAP S.A.

233 (doscientos treinta y tres)